

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 1 de julio de 1988. - El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4182/AT) (PP. 779/88).**

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Cable Subterráneo procedente de C.T. nº 2 de Manteluz.

Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Peligros.  
Tipo: subterránea.  
Longitud en km.: 0,248.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Manteluz 2ª FASE.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 5.197.592 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4182/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 1 de julio de 1988. - El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4183/AT) (PP. 780/88).**

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo C.T. Atolaya.

Final: Centro de transformación (entrada y salida).  
Término municipal afectado: Almuñécar.  
Tipo: Subterráneas.  
Longitud en km.: 2 x 0,025.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización Cotobro (C.T. nº 4).  
Tipo: Interior.  
Potencia: 630 KVA.  
Relación de transformación: 20.KV+5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 4.140.061 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.  
Referencia: 4183/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 4 de julio de 1988. - El Jefe del Servicio de Industria y Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4201/AT) (PP. 887/88).**

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada - Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea aérea a C.T. Mayorazgo.  
Final: Centro de transformación.  
Término municipal afectado: Salobreña.  
Tipo: Subterránea.  
Longitud en km.: 0,075.  
Tensión de Servicio: 20 KV.  
Conductores: Al de 1 x 150 mm<sup>2</sup> aislamiento 12/20 KV.  
Potencia a transportar: 400 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: La Frogata.  
Tipo: Interior.  
Potencia: 400 KVA.  
Relación de transformación: 20 KV+5%/380-220 Voltios.  
Procedencia de los materiales: Nacionales.  
Presupuesto: 3.459.941 pesetas.  
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro en la zona.  
Referencia: 4201/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de julio de 1988. - El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

**ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre**

solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4202/AT) (PP. 888/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada – Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Líneas subterráneas de CC.TT. Alcázar Genil II-Parque Infantas.

Final: Centro de transformación.

Término municipal afectado: Granada.

Tipo: Subterráneas.

Longitud en km.: 2 x 0,213.

Tensión de Servicio: 20 KV.

Conductores: Al de 1 x 150 mm<sup>2</sup>, aislamiento 12/20 KV.

Potencia a transportar: 630 KVA.

#### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Edificio Príncipe.

Tipo: Interior.

Potencia: 630 KVA.

Relación de transformación: 20 KV+5%/380-220 V.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 4.841.471 pesetas.

Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministra.

Referencia: 4202/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de julio de 1988. – El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4203/AT) (PP. 889/88).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Compañía Sevillana de Electricidad, S.A.  
Domicilio: Granada – Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Mamola-Melicena.

Final: Misma línea y C.T. Mamola y Los Yesos.

Término municipal afectado: Polopos y Sorvilan.

Tipo: Aéreas.

Longitud en km.: 4,720; 0,245 y 0,126.

Tensión de Servicio: 20 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 3 elementos.

Potencia a transportar: 6.990 KVA.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 10.102.725 pesetas.

Finalidad: Sustituir línea a 5 KV. en mal estado. (Ploner 87).

Referencia: 4203/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 19 de julio de 1988. – El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.